

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL,
TRÁNSITO, BANCARIO Y MARITIMO CON
SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.-**

Caracas, 17 de abril de 2024

Años 213° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana Lina Rocio Maaz Pérez, titular de la cédula de identidad N° V-18.150.710, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Edificio Torre Falcón, piso 2, avenida Casanova, Bello Monte, Caracas, Distrito Capital, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días continuos, una vez conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 eiusdem, a darse por citado en el juicio que por cumplimiento de contrato sigue el ciudadano Héctor Oscar Castellón Pérez contra la sociedad mercantil Arenas Airlines, C.A.

Se le advierte que si pasado dicho término no comparecieran ni por sí ni por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios "EL ÚLTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL", durante treinta (30) días continuos una vez por semana.

**LA JUEZ SUPLENTE
LILIANA FALCICCHIO ROSCIOLI**

LFR/mtt.-

Expediente N° 2023-001258

Cuaderno principal 1